

La Violencia

Concepto de Violencia

Se le llama violencia al acto que se realiza fuera de su estado o modo natural o sea cuando se obra impetuosamente.

1.- Tipos de Violencia

- **Violencia Acoso Sexual**
- **Violación**
- **Abandono y Abuso Familiar**
- **Violencia Conyugal**
- **Violencia Intrafamiliar**
- **Violencia a los Niños**
- **Violencia Infantil o Juvenil**

1.1- ACOSO SEXUAL

Existen varios enfoques explicativos básicos en cuanto al acoso sexual:

- El modelo biológico o motivacional.
- El modelo organizacional.
- El modelo sociocultural.

EL MODELO BIOLOGICO O MOTIVACIONAL

Parte de la premisa de que el impulso sexual es más fuerte en los hombres que entre las mujeres, lo que los conduce naturalmente al hostigamiento sexual y éstas deben comprenderlo y hasta sentirse halagadas y aceptarlo eventualmente; O por lo menos, es el caso de una minoría de hombres más proclives, por temperamento, a hacerlo.

Así como es natural en las mujeres el provocarlo, sin que haya discriminación social u ofensa envuelta en ello, por lo que no debe producir efectos psicológicos negativos de importancia.

EL MODELO ORGANIZACIONAL

Hace depender el acoso sexual de la estructura social con la cual las organizaciones establecen sus relaciones de trabajo, generalmente de tipo vertical, en las cuales los individuos con mayor poder lo utilizan normalmente para obtener ventajas, así como favores sexuales de sus subordinados.

En el acoso sexual intervienen también otros factores situacionales, tales como la cercanía, las oportunidades de intimidad, el nivel de salarios, las normas de trabajo y el vestido, así como las alternativas ocupacionales de que se disponga, el grado de diferencia jerárquica y los procedimientos y probabilidades de éxito en la

eventual denuncia del agresor.

EL MODELO SOCIOCULTURAL

De acuerdo al cual, el acoso sexual es una manifestación más de un sistema patriarcal basado en la discriminación social de la mujer, que descansa en valores, creencias y normas de denominación masculina, que utiliza el hostigamiento sexual hacia la mujer como una forma de someterla y humillarla.

De ahí que el acoso sexual sea más común en medios laborales donde los hombres son mayoría o predominantes y sea más comúnmente dirigido hacia mujeres que se destacan por su aspecto o su trabajo.

Comportamiento ofensivo que consiste en solicitar favores de tipo carnal o sexual para el autor o para un tercero, prevaleciendo de un contexto de superioridad laboral, docente o análoga, a modo de contrapartida de un trato favorable en el ámbito de esa relación, o con el anuncio expreso o tácito de una conducta desfavorable si no se accede a los mismos.

Si en todos los delitos y faltas contra la libertad sexual suele existir cierta reserva de la víctima a denunciarlos, en el caso del acoso la situación se complica aún más.

Hay que recordar que en muchas ocasiones el acoso sexual se produce en el centro de trabajo, por lo que la persona agredida puede tener el temor de perder su puesto, por lo que en la práctica no es inhabitual que este tipo de conductas se denuncien una vez que ha concluido la relación laboral.

Por último, hay que señalar que el acoso sexual está empezando a ser contemplado como delito en diversos países, junto a las figuras tradicionales de los abusos deshonestos y la violación, pero en general las soluciones legales no han logrado ser aún las más apropiadas para prevenir y sancionar este tipo de comportamientos.

1.2- LA VIOLACION

Llámase violación a cualquier tipo de relación sexual realizada contra la voluntad de la pareja, sea mediante la utilización de la fuerza o con la amenaza del uso contingente de éste.

CLASES DE VIOLACION

- **Violación – Homicidio**, que supone la muerte de la víctima puede ser el producto de un acto premeditado de un psicópata, del delirio de un psicótico, pero también del odio racial, religioso o personal, generalmente exacerbado por conflictos de diversa índole.
- **Violación – Asalto**, la violación sexual es solo parte o el subproducto de un objetivo más amplio, que incluye el robo de joyas, dinero u otros objetos o documentos, de los cuales las víctimas son portadoras, guardianes o testigos accidentales.
- **Violación – Persecución**, Es fundamentalmente un acto de venganza o humillación hacia la víctima o el grupo al que ésta pertenece, que de paso, le sirve al agresor para calmar sus impulsos sexuales y reforzar sus sentimientos de poder.
- **Violación – Secuestro** Es en cambio, la expresión de la voluntad de asumir el total control de la víctima deseada, al margen de la voluntad de ésta y de las autoridades establecidas, para hacerla su concubina o esposa, o bien para protistuir la en usufructo de un grupo o para los placeres sexuales de un cuerpo armado.
- **La Violación – Seducción**, es, de todas las modalidades de violación, la que mayores polémicas suscita y que está acompañada de mayores sutilezas y simbolismos. Es la que está precedida, acompañada y/o seguida de un proceso de seducción por parte de uno o ambos miembros de la pareja envuelta en una

relación sexual.

- **Violación Estatuaria**, Cuyo nombre alude a los llamados estatutos de Westminster, en la Inglaterra de fines de siglo XVIII, los que formalmente consideran violación a toda relación sexual con sujetos menores de 16 años, porque no se les considera responsables, ni valido su consentimiento a dicha actividad con la pareja potencial, por no tener madurez suficiente para valorar moral y socialmente por sí mismos sus implicaciones.

VIOLACION Y CULTURA

Es indudable que la cultura sexista asigna al hombre un rol agresivo en la relación entre los sexos, y a la mujer, una actitud pasiva y resignada frente a las arremetidas masculinas y su relativa impunidad.

Tal cultura se apoyo, por muchos siglos, en la mayor corpulencia y capacidad de esfuerzo, físico que caracteriza al hombre; pero también es cierto que la mujer, sobre todo en Occidente, ha ido alcanzando una notable mejoría en sus oportunidades de formación y en el ejercito de trabajos muy diversos, así como en el control de sí misma.

1.3- Violencia Familiar

Entre algunos casos de la Violencia familiar podemos mencionar ...:

- A).- El Abandono y la negligencia Familiar
- B).- La Violencia Conyugal
- C).- El Abuso Infantil
- D).- Entre Otros.

Este es uno de los cambios más significativos que ha ido experimentando el mundo occidental durante los últimos años.

La familia es la célula fundamental de la sociedad donde el niño debe aprender las normas y valores del medio en que vive; ella juega un rol decisivo en su desarrollo, al convertirse en su primer modelo producto de la interacción del grupo familiar.

Se sostiene que como consecuencia de esa interacción, surgen a veces conductas delictivas o criminales y otras, que sin llegar a serlo, pueden llevar a sus miembros más débiles niños y adolescentes a manifestarlas dentro y fuera de su hogar. Esto comprueba que la familia puede constituirse en un factor criminógeno de la sociedad.

Estudios sobre la materia, señalan que un 96% de menores con problemas tienen fallas en su grupo familiar: padres separados, núcleo desintegrado, padres desconocidos, alcohólicos o delincuentes, madres que trabajan, tensiones familiares provocadas por la pobreza, conflicto valorativo con el mundo circundante. Todos factores que provocan falta de modelos familiares y que impiden con ello ejemplaridad y como consecuencia, la falta de seguimiento.

Se une a lo anterior, la violencia psíquica o física de que pueden ser víctimas los menores, que los llevará sin duda, si nó a cometer actos ilícitos, al menos a padecer serios trastornos en su conducta y en su vida de relación. A manera de ejemplo se menciona que en Estados Unidos, en 1982, murieron 5.000 niños por maltrato.

Esta violencia que se ejerce contra la juventud y que obviamente, genera más violencia, se ve asegurada y difundida por los medios de comunicación masiva que la transmiten y la exaltan y producen más violencias en los jóvenes. No obstante, es la influencia familiar la que emerge decisiva en la conducta de los menores, imprimiendo una huella indeleble en su personalidad.

La hiponutrición, falta de educación, carencia de atención médica, explotación de los menores en tareas inapropiadas, pueden constituir factores que conduzcan al delito, como queda ilustrado a través de los siguientes datos:

Cada día mueren 40.000 niños por enfermedad, y millones conocen el hambre y la violencia. 14 millones de niños mueren cada año por enfermedades evitables y 500.000 madres mueren durante el embarazo o parto.

La desnutrición afecta en el mundo al 40% de niños menores de 5 años, y sólo uno de cada dos tiene acceso al agua potable.

Los derechos de los niños se violan en todas partes, son víctimas de malos tratos o de abusos sexuales, y están incluidos en los conflictos armados, hambreados y obligados al exilio.

Se afirma que la violencia dentro y fuera del hogar, conduce al incremento del alcoholismo y de la drogadicción infantil. Para lograr una eficaz prevención en estos aspectos, será fundamental una acción mancomunada entre el Estado y los particulares.

El Congreso Panamericano de Criminología (Buenos Aires 1979) concluyó que desde los primeros días de su vida, el niño acoge y recoge todo lo que en su alrededor se dice, hace y omite. Depende de sus padres para recibir el alimento de su cuerpo y de su espíritu, para aprender la apertura a relaciones interpersonales y para imitar la aceptación y la realización de valores e ideales.

1.4- Violencia Conyugal

Una de las facetas más deshumanizadas que puede observarse en la vida social contemporánea, aún en los países más industrializados de Occidente, es la violencia doméstica que se ejerce contra la mujer.

Podría decirse que el maltrato contra las mujeres obedecen a los mismos factores y actitudes apuntadas al propósito del machismo, la violación y el acoso sexual; pero hay también otros ingredientes en la relación marido mujer, que le dan características distintivas a ese problema social.

En efecto, el carácter continuo, íntimo y a la vez utilitario del vínculo marital, ya sea este formal o informal, contribuye a que dicha relación se despoje progresivamente de los rituales de cortesía y precauciones que son propias del trato entre extraños.

Por otra parte la violencia doméstica, física o verbal, contra la mujer sirve como instrumento para conformarla a que acepte un rol pasivo y subordinado en el medio familiar, en el cual asume la mayor parte de las tareas rutinarias.

1.5- Violencia intrafamiliar

Actos violentos cometidos en el hogar entre miembros de una familia. En la década de 1970 las feministas analizaron el alcance de la violencia intrafamiliar (considerada como un fenómeno exclusivamente masculino) y se crearon centros de acogida y de ayuda para las mujeres maltratadas y para sus hijos.

La violencia intrafamiliar también está relacionada con los niños maltratados (muchas veces, aunque no

siempre, por abuso sexual) y con acciones verbales y psicológicas que pueden ser cometidas tanto por mujeres como por hombres.

Algunos autores buscan el origen de los conflictos subyacentes a la violencia intrafamiliar en las rutinas del hogar adaptadas a una fuerza de trabajo exclusivamente masculina, que ha dejado de monopolizar los ingresos económicos de la familia con la incorporación de la mujer al trabajo, la pobreza y la escasa movilidad social.

A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. El *suttee* entre los hindúes (que exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido), el infanticidio femenino en la cultura china e india dominadas por hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes, que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica en el nuevo hogar indican la presencia endémica de sexismo y violencia intrafamiliar masculina.

Se desconoce si este tipo de violencia es un fenómeno en alza o en baja, incluso en países donde hoy existe un mayor número de denuncias y de registros que en épocas anteriores. Por un lado, es probable que haya una mayor predisposición a denunciar estos hechos al existir una mayor independencia femenina, más oportunidades de trabajo fuera del hogar, mayor conciencia feminista y más posibilidades de anticoncepción. Por otro lado, la motivación para la violencia es menor al existir una mayor libertad de elección de compañero, menos matrimonios forzados y una mayor emancipación de la mujer en cuanto a propiedad, estudios y divorcio. Ninguno de estos elementos puede ser evaluado con exactitud.

La tecnología de la información actual ayuda a recopilar datos, pero en cambio resulta difícil conocer los procesos y los antecedentes. Algunas feministas radicales opinan que es la familia la raíz del problema y que la solución está en liberarse del hombre, mientras que en el extremo opuesto otros opinan que la mujer debe limitarse a su papel de ama de casa y madre.

Aunque no puede afirmarse que toda la violencia sea cometida por hombres, sí ocurre así en la mayoría de los casos. A veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como en el caso de malos tratos a los hijos. La patología del maltrato infantil, desgraciadamente, no tiene fin.

El fratricidio, asesinato de un hermano, también ha sido un hecho frecuente en las sociedades con derechos de primogenitura. Las herencias de coronas y títulos y las herencias de propiedades han dado origen a fraudes y asesinatos.

Los hermanos varones, que han constituido a veces grupos de venganza en sociedades poco estructuradas, aún siguen operando en el mundo de la mafia y en círculos criminales.

1.6– Maltrato de Niños

Uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores que tienen como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño.

Tipos de malos tratos

El término maltrato infantil abarca una amplia gama de acciones que causan daño físico, emocional o mental en niños de cualquier edad. Sin embargo, el tipo de maltrato infligido varía con la edad del niño. Los malos tratos en bebés y niños en edad preescolar suelen producir fracturas, quemaduras y heridas intencionadas.

En casi todos los casos de acoso sexual el agresor suele ser un hombre y la víctima una niña en edad escolar o adolescente. Sin embargo, en los últimos tiempos está aumentando el número de niños varones en edad preescolar que sufren este tipo de maltrato.

Tal vez el tipo más común de malos tratos es el abandono, es decir, el daño físico o emocional a causa de deficiencias en la alimentación, el vestido, el alojamiento, la asistencia médica o la educación por parte de los padres o tutores. Una forma común de abandono entre los niños es la subalimentación, que conlleva un desarrollo deficiente e incluso a veces la muerte.

Malos tratos por parte de los padres

Los estudios han revelado que la mayor parte de los padres que abusan de sus hijos, habían sufrido ellos también la misma situación por parte de sus progenitores.

Algunos investigadores afirman que este tipo de padres presentan una personalidad infantil, mientras que otros opinan que éstos esperan de forma poco realista que sus necesidades psicológicas sean cubiertas por sus hijos y que al no ver cumplidas estas expectativas experimentan un gran estrés y se vuelven violentos en las relaciones con sus hijos (véase Violencia intrafamiliar). A pesar de este enfoque psicopatológico, pocos padres de este tipo pueden ser considerados verdaderos psicóticos o sociópatas, dado que en otras facetas de la vida funcionan sin distorsiones sociales y psicológicas. Véase también Trastornos mentales.

Casos de malos tratos se dan en todos los grupos religiosos, étnicos y raciales, y en todas las áreas geográficas. La gran mayoría de casos de maltrato infantil se dan en las familias con menos recursos, tal vez debido a la falta de oportunidades educativas para poder manejar las frustraciones emocionales y económicas.

Prevención

La preocupación generalizada, sobre todo en Occidente, ante el creciente número de denuncias de malos tratos infantiles ha llevado a aprobar leyes específicas que pretenden identificar, registrar y tratar este tipo de casos, aunque cada vez la atención está más enfocada a la prevención. Véase Derecho infantil.

La puesta en marcha de soluciones a corto plazo para el cuidado de niños y de servicios de ayuda a los padres, ha puesto de relieve que los malos tratos infantiles a menudo tienen lugar cuando los padres se encuentran bajo una fuerte y continua tensión producida por problemas familiares que no pueden controlar.

Para impedir la división de las familias e intentar resolver el problema de los niños maltratados es necesario que la sociedad entienda mejor el papel vital que juegan aquí las fuerzas sociales y económicas.

La prevención eficaz requiere un cambio fundamental de los valores sociales y de las prioridades públicas que permita aliviar las condiciones de pobreza, desempleo, vivienda inadecuada y mala salud de la gran mayoría de familias con este tipo de problemas.

También es necesario poner un mayor énfasis en los derechos de los niños y en las responsabilidades de los padres hacia sus hijos.

• Violencia Infantil o Juvenil

Los periódicos suelen informar, en más ocasiones de las deseadas, de actos de violencia protagonizados por menores, algunos demasiado niños, que por su reiteración y, sobre todo, por su forma, están llevando la preocupación a los responsables sociales.

En centros escolares e institutos de enseñanzas secundarias ubicados en los extraradios de grandes ciudades, no es extraño que el lunes amanezcan contemplando algún aula destrozada, paredes "engalanadas" y tal o cual chapuza realizada por grupos de chavales que, por lo visto, se aburren durante la fiesta y no se les ocurre mejor baza que "cargarse el cole". Luego, para mas reiterar, no sólo no se ocultan, sino que alardean, entre la muchachada que les rodea, de la gracia que han realizado.

Durante la semana, es decir, los días de clase, la juerga de tales mozalbetes se realiza a costa de sus propios colegas.

A este de acá le abordan entre diez o doce a la salida del cole, le forran a guantazos y le quitan la cazadora (chupa en su argot), el reloj o las pocas pelas para cubata que pudiese tener en el bolsillo. A aquel de allá, que al parecer "les ha mirado mal", tres de lo mismo, es decir, tortas y saqueo.

Y así hasta el viernes en que, después de largos tragos y pastillas, vuelta al asalto militar a la fortaleza colegial a ver que puede mandarse a freir monas (destrozar, para entendernos.).

Cuando las "gracias" se exageran un poco, alguien acaba en el hospital y todos ponen (ponemos) el grito en el cielo. Pero es que las cosas al respecto están tan "jorobadas", que ya hasta las chicas hacen sus pandas con iguales o parecidos fines y méritos y así refuerzan eso de la igualdad de derechos de los sexos. A ellas no les puede faltar, faltaría más, (y esto no es redundancia, sino cachondeo) el derecho a ser bestias.

Bueno, pues la pregunta del millón: ¿Quién es el culpable?.

La respuesta del millón: Más fácil de lo que parece. Al que conteste, ha de saber que el millón se ofrece, no por la dificultad de la respuesta, sino por lo que cuesta ser sinceros.

Los culpables, responsables y, a grado máximo, hasta involuntarios inductores, somos nosotros, padres, tutores, profesores que nos hemos dejado "comer el tarro" por una mal entendida libertad y nos hemos creído a pié juntillas lo que nos han contado de cómo educar a nuestros retoños en "libertad y democracia".

La Violencia de la Televisión

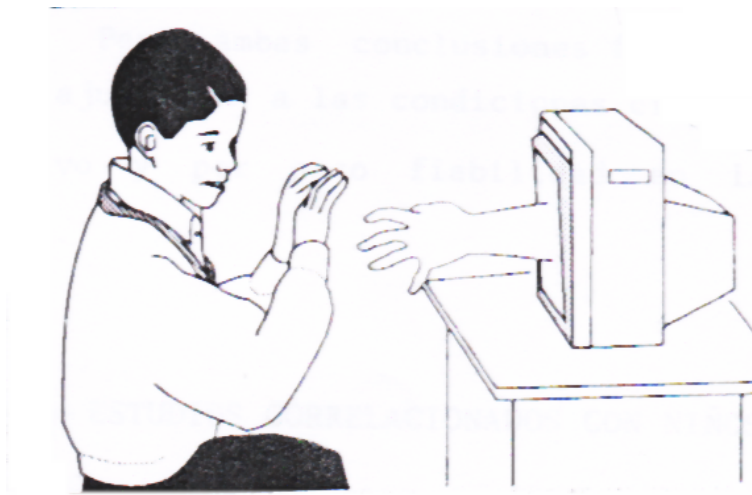
2.1– La Violencia de la Televisión.

Uno de los debates más largos, complejos, controvertidos y más politizados que protagoniza la investigación comunicación de masas lo constituye el tema de la televisión y la violencia. Empresas de televisión, gobiernos, sectores sociales y medios de comunicación se han visto a menudo implicados en la discusión sobre los efectos violentos generados por la televisión. Para importantes sectores la acumulación de datos e investigaciones sobre el tema justificaba ampliamente la tesis de una relación de casualidad entre violencia en televisión y comportamiento agresivo, aunque para otros la abundancia de resultados no es precisamente una evidencia de relación directa entre televisión y violencia.

El tema de la violencia ocupa en la sociedad un lugar privilegiado en las inquietudes de la opinión pública. Tratando de definir las dimensiones de la violencia que los investigadores debían tener en cuenta al analizar la relación entre programas televisivos y comportamientos de los niños se señalaba ...:

- Los rápidos cambios sociales producidos en el país han producido diferentes formas de violencia con gran variedad de motivaciones, agresiones y víctimas.
- El énfasis exclusivo en el cumplimiento de la Ley en la sociedad en detrimento de las acciones que tiendan a poner remedio a creado resistencia y a traído en consecuencia, una mayor violencia porque para evitar que los esfuerzos oficiales de moderar la violencia encuentran resistencia se ha de promover el apoyo de toda la sociedad.

2.2 Estudios Experimentales con Niños Pequeños



En 1963 en un estudio típico de esta naturaleza se les presentaba a un grupo de niños un Film en televisión donde se veía a un adulto ejerciendo un acto de violencia contra una niña de plástico. Luego se dejaba a los niños jugar en un escenario apropiado para la observación de los comportamientos.

Los resultados mostraban que los niños que habían visto el Film tenían un comportamiento más agresivo que aquellos que no lo habían visto. Los resultados del experimento fueron similares al aplicarlos a estudiantes universitarios.

Pero ambas conclusiones fueron criticadas porque no se ajustaban a las condiciones críticas de un programa televisivo y por poca fiabilidad en la medición de la agresión.

2.3 Estudios Correlacionados con Niños mayores

Otro tipo de estudio a tratado de relacionar los comportamientos agresivos con las preferencia de los espectadores. Estas investigaciones consisten en demostrar que las preferencia por los contenidos violentos en televisión están relacionados con las actitudes y comportamiento agresivo.

Donde se relacionaba la alta exposición de los niños a la televisión y baja posición a la prensa con una mayor agresividad que los niños de la tendencia inversa. Existen los estudios realizados a partir de los años 70 en la cuestión de las preferencias, la mayoría de estos trabajos se han centrado sobre los espectadores adolescentes.

En este tipo de investigación, como ocurría con los experimentos en los niños, la visión de la violencia televisiva se relaciona con las aptitudes agresivas.

Los resultados revelan que la influencia de la televisión en los niños expresa esencialmente las siguientes características.:

Comportamiento ...: Los niños dedican mayor tiempo a este medio que a otra actividad de ocio.

Violencia ...: Nada prueba que los programas les hagan más agresivos, pero tampoco que tenga un efecto benéfico sobre ellos.

•
Preferencia de los Programas ...: Los niños ven con placer aquellos destinados a los adultos, especialmente aquellos de entrenamiento, donde se presentan temas familiares que dan seguridad y permiten la identificación con personaje simpático.

- Los Géneros ...: A los niños les impresionan los que tienen forma dramática y les aterrorizan aquellos que con forma realista de presentación de la violencia.
- Los Medios ...: La atención a los otros medios, han disminuido desde que ven la televisión y también la asistencia a las salas de cine.
- Pasividad ...: No se descubre que la televisión haga más pasivos a los niños pero tampoco que les incite a hacer actividades.
- Satisfacción de Necesidades...: No se puede establecer que el hábito de ver televisión responda a necesidades precisas. Pero la exposición al medio puede favorecer una inteligencia poco desarrollada, sentimiento de inseguridad, falta de adaptación, de amigos y de contacto social.

Los efectos en los niños aporta uno de los más detallados cuadros sobre hábitos y usos de la televisión. Aunque también sirvió para moderar las opiniones sobre la excesiva influencia de la televisión en los niños.

6

